

## SOLICITUD DE REGULARIZACION DE PLACA DE GARAJE

Número de licencia *(campo a rellenar por la administración)*.....

### Datos del sujeto pasivo

N.I.F./C.I.F.	Apellidos y nombre o razón social		
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	Teléfono

### Representante *(A rellenar solo en el caso que no coincida con el sujeto pasivo)*

N.I.F./C.I.F.	Apellidos y nombre o razón social
---------------	-----------------------------------

### Ubicación del objeto tributario de la tasa de entrada y salida de vehículos

Dirección:	
Distrito municipal al que pertenece:	Capacidad. Nº de vehículos:
Nº Expediente de la Tasa de entrada y salida de vehículos:	
Nº de referencia o parcela catastral de la finca:	
Descripción de la placa a sustituir	<input type="checkbox"/> Art. 91 R.G.C. <input type="checkbox"/> Art. 45 R.G.C.

### Documentación preceptiva que deberá aportarse con la presente solicitud para su tramitación

- Copia del último recibo abonado de la matrícula de la Tasa de entrada y salida de vehículos vigente en el momento de su solicitud.
- Copia del último recibo del Impuesto sobre bienes inmuebles o certificado de la referencia catastral de la finca donde esté ubicado el garaje.
- De ser presentada la solicitud por el representante del sujeto pasivo, deberá aportar junto con el presente impreso debidamente cumplimentado, acreditación de la autorización de dicha representación.
- En los supuestos de personas jurídicas y de las entidades del art. 35.4 de la Ley General Tributaria, se deberá aportar copia del C.I.F.
- En el caso de altas en la Tasa de entrada y salida de vehículos anteriores al ejercicio 2003, a efectos de valorar la gratuidad de la placa, se requiere documentación del Distrito Municipal competente que demuestre la existencia de placa autorizada en el objeto tributario y el cambio del articulado que figura en la placa concedida en su momento.
- En el caso de garajes de edificios o bloques de viviendas en los que se tribute en la tasa de forma individualizada, la solicitud se formalizará por los administradores de fincas o por el Presidente de la comunidad o intercomunidad debidamente acreditados. A la solicitud se unirá relación detallada de los titulares de las plazas (nombre, apellidos, N.I.F o C.I.F. y nº de la plaza que ocupa dentro del garaje).

### Observaciones:

Sevilla,.....de.....de 20.....

Firma:

--